

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
Jueves, 5 de febrero de 2026

MARD-2026-3804

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Remisión Certificación Autenticidad de Informe
Autoevaluación Físicas-Financieras, año 2025

Cortésmente, les hacemos formal entrega del informe de **Autoevaluación de las metas Físicas-Financieras, del año 2025**, en cumplimiento la (ley No. 423-06), completamos entrega física de los documentos enviados al correo Acceso a la Información de fecha 05 de febrero del 2026.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión Física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria.

Atentamente,


Ysolina Feliz

Directora del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos

YF/ar.

Anexo: Informe Autoevaluación Física-Financiera



Informe de Autoevaluación Institucional de las Metas Físicas - Financieras, Año 2025									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013						05/02/2026		Anual	
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura								
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura								
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura								
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.								
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.							
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.							
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola								
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.								
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.								
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio, de 5.2% en el año 2022 a un 8.5% al año 2025, con el objetivo de elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la agricultura dominicana.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Vigente		Presupuesto Año		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
1,589,950,936.00		1,558,998,260.26		1,727,508,874.11		110.81%			
IV.2 - Formulación y Ejecución Anual de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Año		Ejecución Año		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	35,104	690,359,980.46	35,104	\$ 690,359,980.46	35,101.00	\$ 687,688,171.31	99.99%	99.61%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	3,920	42,902,107.01	3,920	\$ 42,902,107.01	4,150.00	\$ 24,836,092.52	105.87%	57.89%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	2,437	27,360,892.84	2437	\$ 27,360,892.84	2,116.00	\$ 41,686,985.50	86.83%	152.36%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	14,339.00	37,891,249.37	14,339	\$ 37,891,249.37	16,871.00	\$ 23,176,960.04	117.66%	61.17%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	79,538.00	752,397,593.34	79,538	\$ 752,397,593.34	110,213.00	\$ 945,540,315.01	138.57%	125.67%
Producto 7754	Distribución de plántulas in-vitro	789.00	8,086,437.24	789	\$ 8,086,437.24	510.00	\$ 4,580,349.73	64.64%	56.64%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.								
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátanos y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abajas de batata a productores agrícolas.								
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar en conjunto a 35,104 productores(as), con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios durante el año 2025, logrando favorecer un total de 35,101 productores (27,670 hombres y 7,431 mujeres), presentando un avance de 99.99% de ejecución durante el periodo indicado, mostrando un desvío negativo o déficit de 03 productores, equivalente a un 0.009% de la programación que no recibieron insumos agrícolas y materiales de siembra durante el periodo.								
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.								
Datos financieros:	El producto 6234: Tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$690,359,980.46, ejecutando en el año de 2025 un monto ascendente a RD\$687,688,171.31, equivalente un a 99.61% del presupuesto anual.								
Causas y justificaciones del desvío financiero	La ejecución financiera de este producto no es significativa con respecto a la programación.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.								
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.								
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el Departamento de Frutales (DEFUT), tenía como meta apoyar, asistir y capacitar 3,920 productores en la producción de frutas durante el año 2025, resultando beneficiados 4,159 productores (fueron 3,200 hombres y 959 mujeres), equivalentes a 106.10% de la meta programada para el periodo 2025, indicándose un desvío positivo de 239 productores de frutales, equivalente a un superávit de un 06.10% de ejecución.								

Causas y justificación del desvío:	Una de las principales causas que contribuyó al superávit de 2,179 productores beneficiados, equivalente a un 11.71 %, durante el semestre enero-junio de 2025, fue la inclusión, en la relación de productores beneficiados, de las nuevas unidades ejecutoras. Estas unidades realizaron un aporte significativo de 2,927 productores favorecidos con la distribución de material de siembra e insumos, lo que representa un 21.96 % del total de productores beneficiados en dicho período. Durante el segundo semestre del año, se presentaron múltiples factores que incidieron en el superávit alcanzado en la ejecución del indicador de productores beneficiados, entre los cuales se destacan: •La disponibilidad de plantas producidas en viveros oficiales, listas para su distribución durante el año 2025. •La disponibilidad de plantas contratadas en viveros privados, destinadas a su distribución en el mismo período. •El incremento en la demanda de asistencia técnica por parte de los productores, orientada a la mejora de sus niveles de producción. Adicionalmente, es importante señalar que, para realizar la reprogramación de las metas, la recepción de los informes correspondientes no fue oportuna dentro de los plazos establecidos, lo cual limitó su incorporación formal en la planificación inicial.
Datos financieros:	Este producto 6236: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$42,902,107.01, Ejecutando en el 2025 un monto ascendente a RD\$24,836,092.52, equivalente de un 57.89% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero:	La ejecución oportuna de la meta presupuestaria correspondiente se vio afectada por retrasos originados en el Ministerio de Agricultura (MARD), como consecuencia del proceso de reorganización de las Unidades Operativas responsables de la planificación para la adquisición de insumos. Dichos retrasos estuvieron asociados a la implementación de un nuevo procedimiento interno para los procesos de compras y contrataciones, lo que derivó en devoluciones y observaciones a los expedientes, impidiendo que varios de ellos avanzaran a la etapa de creación formal del proceso. Lo que conllevará a una reprogramación física financiera. ■ Durante el semestre se ejecutaron pagos y abonos correspondientes a procesos vinculados a la adquisición de insumos y material vegetal, rehabilitación de viveros, mejora genética pecuaria, para el apoyo técnico-productivo a pequeños y medianos productores agrícolas, incluyendo avances y abonos contractuales, conforme a la programación institucional y la documentación de respaldo. Procesos tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0105, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0120, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0117, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el Fomento y Desarrollo de la Agroempresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar a 2437 agroempresas durante el año 2025 y resultando capacidades y asistidas un total de 2,116, equivalentes a un 86.83% de la meta establecida, indicando un desvío negativo en el año de 321, igual a un 13.27% de agroindustrias visitadas y capacitadas por encima de la programación.
Causas y justificación del desvío:	Durante el año 2025, este producto presentó un desvío físico negativo de 321 agroempresas, equivalente a un 13.27 % respecto a la programación establecida. Dicho desvío se debió principalmente a una confusión inicial en la interpretación del indicador del producto, ya que en la etapa de planificación se consideró la cantidad de productores individuales atendidos, mientras que el indicador oficial del producto mide el número de agroempresas asistidas y capacitadas. Esta situación generó diferencias entre la ejecución real y la meta programada, dado que una misma agroempresa puede agrupar a varios productores, lo cual impacta directamente el registro y medición de los resultados físicos conforme al indicador establecido. Una vez aclarado y corregido el criterio de medición, y alineada la ejecución al indicador correspondiente a agroempresas, en el segundo semestre del año se evidenció una mejora significativa en el desempeño del producto, logrando avances importantes hacia el cumplimiento de la meta anual, gracias al esfuerzo y compromiso del equipo técnico.
Datos financieros:	Este producto 6800: Se tenía una asignación presupuestaria para el 2025 RD\$27,360,892.84, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$41,686,985.50, equivalente 152.36 del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	Se logró completar un pago correspondiente al mantenimiento de la infraestructura del Complejo de Secado de San Juan y Vallejuelo, a fin de garantizar las condiciones operativas necesarias para que las agro empresas continúen agregando valor a los productos agropecuarios mediante el tratamiento de secado de diversos rubros agrícolas, en el marco del proceso AGRICULTURA-CCC-PEPU-0001. Asimismo, se cumplió con la adquisición de algunos insumos destinados al montaje de la Feria Agropecuaria 2025, asegurando el avance en su planificación y ejecución. En el segundo semestre, el desvío financiero presentado en este producto obedece a que, durante el período evaluado, únicamente se ejecutaron recursos para cubrir el pago de servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos. Logrando una programación financiera adecuada, ya que los demás procesos iniciados en el último trimestre no alcanzaron la etapa del compromiso por cumplimiento con el cronograma del proceso.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el año 2025, contó con una programación de capacitar y asistir a una población rural de 14,339 personas con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 16,871 pobladores rurales (de los cuales 7,591 son hombres y 9,280 mujeres) y pertenecientes a otras organizaciones representando, totalizando 4,429 persona favorecidas con capacitación y asistencia, igual a un 117.66%, con relación a la programación del año, representando un desvío positivo de 2,532 personas asistidas y capacitadas, equivalente a 17.66%, de la población rural programada para beneficiar con estos servicios.
Causas y justificación del desvío:	El producto 6802 registra un superávit como resultado del apoyo interinstitucional recibido, incluyendo la articulación con el programa Supérate, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y diversas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) de la región Sur, lo cual permitió ampliar la cobertura y ejecución física más allá de lo programado inicialmente.
Datos financieros:	Este producto 6802: tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$37,891,249.37 de los cuales tuvo una ejecución de RD\$23,176,960.04, equivalente a 61.17% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	Durante el período evaluado se ejecutaron pagos correspondientes a la adquisición de material insumos y artículos agrícolas, piezas, neumáticos y lubricantes para la flota vehicular, materiales eléctricos, materiales de refrigeración, apoyo a proyectos productivos y pecuarios, capacitación, viáticos y abonos contractuales por adquisición de material vegetal, conforme a la planificación operativa y a la documentación de respaldo, contribuyendo al fortalecimiento de las operaciones institucionales y al apoyo técnico-productivo a los productores agrícolas, se pueden mencionar algunos procesos como: AGRICULTURA-2025-00398, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-0008. Otros procesos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00534, AGRICULTURA-2025-00523, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación y preparación de terrenos para mejorar los accesos a predios rurales.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Transportación, los cuales de forma conjuntas programaron beneficiar 79,538 pequeños y medianos productores, con mejor acceso a sus predios debido a infraestructura productivas mejoradas, mecanización de terrenos para las siembras de cultivos y elaboración de pozos que contribuye a mayor cantidad de agua para regar cultivos y la pecuaria, durante el 2025, se logró beneficiar a 110,213 productores y comunitarios (52,322 hombres y 57,891 mujeres), equivalente para un 138.57%, con relación a la programación establecida. Presentando un desvío positivo de 30,675 beneficiarios, igual a un 38.57%, con relación a la programación.
Causas y justificación del desvío:	La principal causa de este superávit de 70.90%, productores agrícolas, pecuarios y poblaciones de comunidades, fue debido, mayormente al conjunto de situaciones presentada luego del paso que impactó en muchas comunidades y provincias que fueron declaradas de emergencia según el decreto 627-25, por lo cual se tuvo que desplegar esfuerzos para respuestas a problemáticas en estas zonas, aparte de la ejecución normal de los proyectos contratados en octubre de este año. En el caso de la rehabilitación de caminos se siguió conforme a las solicitudes y necesidades de las comunidades, este es un producto que tiene siempre variaciones, ya que como es con equipos pesados del ministerio y otros alquilados por el ministerio, va en función de las necesidades de las comunidades, y de la forma que este ministerio puede dar atención a las mismas (disponibilidad de equipos, operadores, combustible y minas). Además, se tuvieron ciertas situaciones, las cuales fueron de tipo de registro de contratos y ejecución financiera, las cuales seguimos afinando con contraloría y el departamento financiero para el registro de las adendas, adendas en tiempo, documentación solicitada para los trámites, y otras documentaciones requeridas para poder seguir dando cumplimiento a los pagos a los contratistas y suplidores, ya que esto lastra en gran manera la ejecución de los proyectos planificados, aunque se presentó un superávit por la ejecución de distintos proyectos, más los del huracán Melissa.
Datos financieros:	Este producto 7753: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$752,397,593.34, ejecutando en el periodo del 2025 un monto ascendente a RD\$945,540,315.01, equivalente a un 125.67% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	La sobre-ejecución se debe a la adición presupuestaria recibida del Fondo de Emergencias y Calamidades tras el paso por el país de la tormenta Melissa, destinada a reparar y mantener caminos rurales y apoyar a los productores afectados cuyos predios quedaron en mal estado. Adicionalmente, se ejecutaron recursos para mantenimiento de maquinaria y equipos necesarios para garantizar la recuperación de la conectividad y la actividad productiva en las zonas impactadas, generando un nivel de ejecución superior al previsto inicialmente. Esto se pudo ejecutar a través de los procesos de Compras y Contrataciones: AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0002, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0003, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0005, AGRICULTURA CCC-LPN-2023-0005, AGRICULTURA -CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-2025-00494.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-Vitro de plátano con alto valor genético.

Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta beneficiar a 789 productores de banano durante el año 2025, de los cuales resultaron favorecidos 510 agricultores, igual a 64.64% de la programación del trimestre referido. Presentando un desvío negativo 279 productores, igual a 35.36%, de productores no favorecidos durante el año 2025.									
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo o déficit en el indicador de 279 productores (as), igual a un 35.36% que no fueron favorecidos con ventas y donaciones de plántulas de banano, fue debido a que las plantas In-Vitro, producidas por BIOVEGA, durante el trimestre III, fueron 254,233 unidades, donde la meta era producir 500,000 plántulas para cumplir con la distribución de (ventas y donaciones) y favorecer a 165 pequeños y medianos productores. Actualmente se cuenta con una sola nave operativa con capacidad para 250,000 plantas por ciclo de 45-60 días. Existe otra nave que fue restaurada e incorporada de forma parcial, sin embargo, aún se trabaja en la rehabilitación de la pantalla húmeda que es imprescindible para mantener una temperatura óptima para el desarrollo de las plántulas.									
Datos financieros:	El producto 7754: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$8,086,437.24. Ejecutando en el periodo del 2025 de RD\$4,580,349.73, equivalente a un 56.64% del presupuesto anual.									
Causas y justificación del desvío financiero	Durante el primer semestre, solo fue posible adquirir una parte de los insumos solicitados por la unidad ejecutora, los cuales no alcanzaron a cubrir el monto total programado para el período, afectando así el nivel de ejecución presupuestaria previsto. No obstante, en el segundo trimestre, a pesar de la programación del proceso de compras (AGR-CCC-PEPU-2024-0002,) no llegó a la etapa del devengado por causas internas. En el segundo semestre se ejecutaron y devengaron procesos del período y de períodos anteriores pendientes de devengar, vinculados a la adquisición de material eléctricos, insumos de laboratorio, incluyendo la adquisición de bolsas plásticas de polipropileno, repuestos para la reparación de y servicios de mantenimiento del sistema de gestión financiera y administrativa. Incluyendo procesos tales como: AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0085.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Con relación al avance físico:	Durante el año 2025, este programa tuvo una programación para favorecer a 133,690 productores con material de siembras e insumos para el fomento y desarrollo de la producción nacional, así como la producción de frutales, recibiendo construcción y rehabilitación de caminos, mecanización de tierras para las siembras de cultivos y pozos tubulares que aportan agua para la agricultura y los ganaderos, resultando beneficiados 166,854 productores y comunitarios, igual a 124.81%, de ejecución. Presentando un desvío positivo o superávit de 33,164 productores, igual a 24.81%, de productores favorecidos por encima de la meta programada.									
Con relacional al avance financiero:	Durante el año 2025, este programa tuvo una asignación financiera de RD\$1,558,998,260.26, correspondiente a todas las unidades ejecutoras que conforman este programa, presentando una ejecución presupuestaria de RD\$1,727,508,874.85, para un avance de 110.81%, con relación a la asignación anual y culminando con un superávit RD\$168,510,613.85, equivalente a 10.81%, con respecto a la asignación.									
Con relación al avance físico:	Durante el año 2025, este programa tuvo una programación para favorecer a 133,690 productores con material de siembras e insumos para el fomento y desarrollo de la producción nacional, así como la producción de frutales, recibiendo construcción y rehabilitación de caminos, mecanización de tierras para las siembras de cultivos y pozos tubulares que aportan agua para la agricultura y los ganaderos, de los cuales se beneficiaron 166,854 productores y comunitarios, igual a un 124.81%, de ejecución. Se presentó un desvío positivo o superávit de 33,164 productores, igual a 24.81%, de productores favorecidos por encima de la meta programada.									
Con relacional al avance financiero:	Durante el año 2025, este programa tuvo una asignación financiera de RD\$1,558,998,260.26, correspondiente a todas las unidades ejecutoras que conforman este programa, presentando una ejecución presupuestaria de RD\$1,727,508,874.85, para un avance de 110.81%, con relación a la asignación anual y se culminó el año con un superávit RD\$168,510,613.85, equivalente a 10.81%, con respecto a la asignación. Oportunidad de mejora para años siguientes: Sin embargo, las estadísticas presentadas son muy satisfactorias al finalizar el año. Una oportunidad de mejora sería que, la calidad del gasto de las asignaciones de cada unidad ejecutora, sean destinadas a los fines establecidos, ya que en las justificaciones financieras se observan gastos muy variados, ajenos a las actividades para las que han sido destinados, como se visualiza en las causas y desvíos financieros, principalmente en el segundo semestre del año 2025. Esta medida se pretende implementar paulatinamente a partir del segundo trimestre del año 2026, fecha que generalmente se comienza a ejecutar el presupuesto.									
III. Información del Programa										
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.									
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.									
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.									
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, con la ejecución del programa de transferencia de tecnologías, de 14.7% en el año 2022 a 19.5% en el año 2025, para mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana. Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 275,110 en el año 2022 a 320,298 para el año 2025 a fin de mejorar la productividad competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Vigente		Presupuesto Año		Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)		
89,440,000.00		116,007,607.09		49,504,115.54				42.67%		
IV.1I - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	320,298.00	39,315,514.71	320,298	\$ 39,315,514.71	354,752.00	\$ 18,121,326.39	110.76%	46.09%	
Producto 7755	Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional	2,500.00	8,181,746.13	2,500	\$ 8,181,746.13	3,115.00	\$ 2,644,218.49	124.60%	32.32%	
Producto 7771	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,759.00	41,601,091.60	1,759	\$ 41,601,091.60	1,717.00	\$ 14,122,878.57	97.61%	33.95%	
Producto 7772	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	714.00	26,906,254.65	714	\$ 26,909,254.65	97.00	\$ 14,615,692.09	13.59%	54.31%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.									
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.									
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas dotar de asistencia técnica y capacitación a 320,298 productores(as), logrando favorecer con estos servicios a 354,752 personas involucradas en la producción nacional, equivalente a 110.76%, con relación a la programación, de estos agricultores favorecidos son (308,493 masculinos y 46,259 femeninos). Presentando un desvío positivo de 34,454 productores(as), igual a un 10.76% productores favorecidos									
Causas y justificación del desvío:	La razón más relevante que justifica este superávit es la estructura técnica que posee estas unidades ejecutoras en todo el país principalmente Extensión y Capacitación, donde cuenta con un equipo de 840 agentes para asistir a productores y que forman parte esencial del nuevo Servicio de Extensión e Innovación Agrícola (SEIA) en todo el territorio nacional. Asimismo, existen Instituciones que ejecutan actividades de capacitación y asistencia técnica en colaboración con el departamento de Extensión y Capacitación como son: El Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), también facilitan aporte económico en gran cantidad de actividades como: Cursos sobre Metodología de Escuelas de Campo, tanto con técnicos y productores. Además, en la mayoría de las Direcciones Regionales, los trabajos del RENAGRO han culminado o están por terminar, lo que ha permitido que los extensionistas retomen sus labores rutinarias de visitas a fincas de los productores para brindarle la asesoría y acompañamiento técnico que requieren los productores. También, el aumento de la demanda de servicios por parte de los productores, debido a las buenas condiciones climáticas, las cuales son aprovechadas por los agricultores para la siembra de sus cultivos. Así como, en esta época del año la demanda de servicios de asistencia técnica aumenta, principalmente en la región suroeste del país, debido a la época de siembre de granos (habichuelas y otros), la cual es coordinada anualmente por este Ministerio de Agricultura.									
Datos financieros:	Este producto 6238: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$39,315,514.71. Ejecutando en el 2025 de RD\$18,121,326.39, equivalente a un 46.09% del presupuesto anual.									

Causas y justificación del desvío financiero	La ejecución financiera asociada a este producto no superó el monto presupuestario programado para costear las acciones realizadas durante el trimestre las cuales fueron ejecutadas principalmente mediante recursos logísticos ya disponibles (vehículos, personal técnico institucional, materiales existentes, entre otros), lo que redujo considerablemente la necesidad de nuevos compromisos financieros. Además, parte de los gastos previstos para esta actividad se encuentran en proceso de tramitación y no lograron avanzar dentro del trimestre evaluado. ■ Se pueden resaltar los siguientes procesos de compras: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0148, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-008; AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-006, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0114 y AGRICULTURA-CCC-CP-2025-0011 que llegaron a la etapa del devengado que justifican las adquisiciones de insumos agrícolas, semillas, plantas in vitro, materiales para viveros, mobiliario, combustible y animales de mejoramiento genético, así como por la capacitación de técnicos y productores, con el objetivo de fortalecer la producción agrícola y pecuaria, mejorar la infraestructura de los viveros, garantizar la correcta ejecución de los programas productivos del ministerio y brindar una asistencia más eficaz a los productores.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional
Descripción del producto:	Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.
Logros alcanzados:	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta fortalecer organizaciones rurales y comunitarias con la formación y capacitación de 2,500 jóvenes en zonas rurales durante el año 2025, logrando la formación de 3,115 jóvenes (1900 hombres y 1215 mujeres), equivalente a 124.60%, con respecto a la programación, presentando un desvío positivo de 615 jóvenes, equivalente a 24.60% jóvenes que no recibieron asesoría técnica para fortalecer la estructura institucional.
Causas y justificación del desvío:	Durante el año: en los meses de julio, agosto y septiembre se logró sobrepasar las metas establecidas en un 6.4%, a pesar de las limitaciones encontradas durante el período evaluado. Entre las principales dificultades se destacan la falta de recursos materiales y económicos, así como limitaciones en el transporte que en ocasiones dificultaron la ejecución de las actividades programadas. No obstante, gracias a la planificación estratégica, el esfuerzo de nuestro personal presente en las diferentes regionales y la coordinación interinstitucional, fue posible optimizar los recursos disponibles y dar continuidad a las acciones previstas. El compromiso del equipo de trabajo permitió mantener un ritmo constante en la ejecución, lo que se tradujo no solo en el cumplimiento, sino en la superación de los objetivos trazados para este trimestre. Dicho resultado refleja la eficiencia en la gestión, la capacidad de adaptación frente a los inconvenientes y el firme interés de alcanzar las metas institucionales, aún en condiciones adversas.
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$8,181,746.13. Ejecutando en el periodo un monto ascendente a RD\$2,644,218.49, equivalente a 32.32% del presupuesto anual. Para un desvío negativo de RD\$5,537,527.64, igual a 67.68%.
Causas y justificaciones del desvío financiero	No se recibieron procesos en el primer semestre, ya que este Ministerio está en la implementación de un nuevo procedimiento para la mejorar la práctica de compras y contrataciones de bienes y servicios, por lo que algunos expedientes no prosperaron y fueron devueltos a las Unidades Ejecutoras, por lo que sus actividades fueron cubiertas con los fondos reponible de las Regionales Agropecuaria responsables de la actividad a realizar.■ En el segundo semestre, se pueden mencionar algunos procesos de compras y contrataciones que llegaron a la etapa del devengado AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0104, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0131, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, que justifican las adquisiciones de equipos informáticos, piezas y repuestos para vehículos y maquinaria, utensilios de cocina, alimentos y material gastable de oficina, así como por viáticos al personal, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento operativo y apoyar el desarrollo agropecuario. Otros quedaron cumpliendo con los procedimientos administrativos de esta Institución por lo que no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres rurales contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 1,759 mujeres en actividades agrícolas y promocionar cultura de igualdad y equidad de género durante el año 2025, se lograron beneficiar 1,717 mujeres con estas actividades, para una ejecución de 97.61%, con respecto a lo programado, presentando un desvío negativo de 42 mujeres no involucradas en actividades agropecuarias y consciente de sus derechos en la igualdad en la sociedad, equivalente a 2.39% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.
Datos financieros:	Este producto 7771: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$41,601,091.60, con una ejecutando en el 2025 ascendente a RD\$14,122,878.57, equivalente a un 33.95% del presupuesto anual. Par n desvío negativo de RD\$27,478,212.43, igual a un 66.05%.
Causas y justificaciones del desvío financiero	En el primer semestre no se recibieron procesos, ya que estaban involucrados en la reprogramación POA-PACC y la organización de la feria Agropecuaria 2025, las actividades realizadas fueron cubiertas con el fondo reponible de esta Institución y apoyo logístico de los Departamentos. En el segundo semestre, los pagos se justifican por la adquisición de insumos, equipos, mobiliario, piezas y servicios necesarios para mantener la operación, apoyar los programas productivos y técnicos, y garantizar la correcta ejecución de las actividades de capacitación, comunicación y logística institucional, con el fin de brindar apoyo a las mujeres rurales. Otros compromisos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00499, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0182.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora para el año 2025, tuvo una ejecución de 97 productores pecuarios beneficiados de una programación de 714 productores para recibir transferencias de tecnologías reproductivas, capacitación, nacimiento de becerros y crías ovino-caprinos saneados y mejorados, representando una ejecución de un 13.59%, reflejando un desvío negativo o déficit de 617 productores que no fueron favorecidos, igual a 86.41%.
Causas y justificación del desvío:	En el primer semestre: "La causa principal que justifica la ejecución de 14 productores beneficiados con los servicios que oferta el Centro Biotecnológico Animal (CEBIORA), las desviaciones correspondientes al incumplimiento de las metas en el segundo trimestre del presente año en el CEBIORA son las siguientes: ■Falta de desinfección del laboratorio ■Falta de calibración de los equipos. ■Falta de componentes de parte de los equipos requeridos. ■El personal que disponemos no está debidamente entrenados y capacitados para realizar las inseminaciones artificiales a tiempo fijo (I.A.T.F.)."■ Así mismo, en el segundo semestre, el desvío negativo registrado, en el componente de Transferencia de Tecnología Reproductiva (cantidad de embriones), se debieron a la indisponibilidad de estos, ya que, según informó el Departamento de Compras, al estructurar el proceso de adquisición no se presentaron oferentes. Asimismo, en el caso de la donación de crías, no se recibieron solicitudes, y en lo relativo al saneamiento de ganados, tampoco se registraron solicitudes para la prestación de dicho servicio.
Datos financieros:	Este producto 7772: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$26,906,254.65. Ejecutando en el 2025 un monto ascendente a RD\$14,615,692.09, equivalente a 54.32% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	Los pagos se justifican, ya que los siguientes procesos de compra llegaron a la etapa del devengado en el tiempo correspondiente tales como: AGRICULTURA-2025-00329, AGRICULTURA-2025-00426, AGRICULTURA-2025-00509, AGRICULTURA-2025-00476 para la adquisición de insumos veterinarios, medicamentos, alimentos, material agrícola, equipos de biotecnología, pajillas de semen bovino, maquinaria, suministros de oficina, entre otros, así como por viáticos del personal, con el fin de garantizar la correcta ejecución del producto.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
VI. Oportunidades de Mejora	
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Con relación al avance físico.

Durante el año 2025, el programa, integrado por cuatro unidades ejecutoras, proyectó beneficiar a 325,271 productores y técnicos a través de procesos de capacitación y asistencia técnica orientados a la transferencia de tecnología, el fortalecimiento de organizaciones agrícolas, la atención a jóvenes, la incorporación de mujeres rurales en actividades agropecuarias y la mejora genética de productores pecuarios mediante la transferencia de embriones para la obtención de crías bovinas y caprinas mejoradas y saneadas.

Al cierre del periodo, se registró un total de 359,681 productores beneficiados, lo que equivale a un cumplimiento del 110.58% respecto a la meta programada. Este resultado refleja un desvío positivo o superávit en la ejecución física de 34,410 productores adicionales, correspondiente a un incremento del 10.58%.

La eficiencia en el avance de la ejecución física fue debido a la estructura ya establecida en todas las Direcciones Regionales y la colaboración del Centro de Desarrollo Agropecuario Forestal (CEDAF), quien también colabora con aportes financieros.

Con relacional al avance financiero.

Durante el año 2025, este programa tuvo una asignación financiera de RD\$116,004,607.09, correspondiente a las 4 unidades ejecutoras que conforman el programa, presentando una ejecución presupuestaria de RD\$49,504,115.54, para un avance de 42.67%, con relación a la asignación anual, al finalizar el año presentó un desvío negativo o déficit RD\$66,500,491.55, equivalente a 57.33%, con respecto a la programación. Además, en el programa se redujo el costo de las acciones realizadas durante el año 2025, debido a que fueron realizadas con recursos económicos y logísticos ya disponibles, os cuales redujeron considerablemente la necesidad de nuevos compromisos financieros, también, parte de los gastos previstos para estas actividades se encontraban en procesos de tramitación y no lograron avanzar en el momento requerido.

Oportunidades de Mejoras del Programa:

Regularizar las normativas de la ley compras y contrataciones de bienes y servicios que, por su rigidez, algunos expedientes no prosperan en los procedimientos, creando deficiencia en el gasto del programa, aumentando el déficit o desvío financiero. También existe la diversificación del gasto en actividades no propia de la naturaleza del producto.

También, las siguientes oportunidades de mejoras en las siguientes actividades del producto 7772: desinfección del laboratorio, calibración de los equipos, falta de componentes de parte de los equipos requeridos, capacitación y entrenamiento del personal, el cual se realizará a partir del segundo trimestre del año 2026.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.ⓑ
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.06% en el año 2022 a 0.08% para el año 2025, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Vigente	Presupuesto Año	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
34,925,125.00	44,189,567.97	17,615,079.46	39.86%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	2,400.00	10,679,656.07	2,400	\$ 10,679,656.07	6,418.00	\$ 3,600,820.35	267.42%	33.72%
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	2,833.00	19,780,565.44	2,833	\$ 19,780,565.44	3,137.00	\$ 6,697,200.81	110.73%	33.86%

Producto 7972	Empresas y productores reciben asistencia técnica y capacitaciones en manejo fitosanitario y cuarentenario	4,700.00	13,729,346.46	1,700	\$	13,729,346.46	4,593.00	\$	7,317,058.30	97.72%	53.30%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones											
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto											
Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.										
Descripción del producto:	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, con el fin de producir alimentos inocuos y contribuir a la Seguridad Agroalimentaria del país. Además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.										
Logros alcanzados:	El producto 6241, donde productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Estas actividades en conjunto presentaron una programación para favorecer 2,400 productores en el año 2025, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 6,418 productores agrícolas, equivalente a 267.42%, con relación a la programación, presentando un desvío positivo o superávit de 4,018 productores beneficiados por encima de la programación, equivalente a un 167.42% de ejecución.										
Causas y justificación del desvío:	Este producto, contó con un superávit en su ejecutoria durante el periodo el año 2025 de 4,018 productores beneficiados con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades, indicando un 167.42% con relación a la meta programada, debido a que luego de las evaluaciones que sucedieron en diferentes oportunidades durante el periodo, en las cuales se capturaron ejemplares adultos de moscas de la fruta de las especies Anastrepha obliqua y A. suspensa, múltiples fincas fueron inspeccionadas por poseer las condiciones fitosanitarias dentro de los índices del (MTD) Moscas por Trampas por Dias para fines de exportación, en prevención de entrada de nuevos especímenes de moscas exóticas de la fruta en el territorio dominicano, las trampas fueron desplegadas e instaladas en las diferentes regiones con fines de vigilancia, las cuales, cabe destacar que no presentaron problemas fitosanitarios de interés.										
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$10,679,656.07, de los cuales se ejecutaron en el 2025 un monto ascendente a RD\$3,600,820.35, equivalente a un 33.72% del presupuesto establecido para el año. Para un desvío negativo de RD\$7,078,835.72. igual a un 66.28%.										
Causas y justificación del desvío financiero	El desvío de RD\$7,679,656.07, igual a un 66.28% fue debido a que la meta física fue alcanzada e incluso superada gracias al aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECD) y al apoyo del Proyecto de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este respaldo interinstitucional permitió la ejecución del apoyo técnico fitosanitario previsto sin requerir la totalidad de los recursos financieros programados, limitándose el devengo principalmente a gastos asociados a la adquisición de equipos informáticos y al pago de viáticos del personal técnico.										
V. Análisis de los Logros y Desviaciones											
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto											
Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.										
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.										
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 2,833 unidades productivas para garantizar la calidad de alimentos de la canasta básica durante el año 2025, con estas medidas se beneficiaron 3,137 unidades productivas en BPAYG, equivalente a 110.73%, de la meta establecida. Mostrando un desvío positivo de 304 unidades productivas que recibieron programas de control de inocuidad agroalimentaria, equivalente a 10.73%, por encima de la programación establecida.										
Causas y justificación del desvío:	El superávit en la ejecución de las actividades o los productos del Departamento de Inocuidad Agropecuaria (DIA), se debe a los recursos facilitados por la Agencia de Cooperación Española, a través del proyecto que ejecutamos para el fortalecimiento de pequeño y medianos productores en los productos prioritarios de exportación hacia la Unión Europea. También los recursos que aportan el préstamo del BID, OIRSA e IICA.										
Datos financieros	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$19,780,565.44. Ejecutando en el 2025 un monto ascendente a RD\$6,697,200.81, equivalente a un 33.86% del presupuesto anual. Con un desvío negativo de RD\$13,083,364.63, igual a un 66.14%.										
Causas y justificación del desvío financiero	Esta situación se debió a retrasos en la coordinación interinstitucional necesaria para la implementación de los programas, así como a la reprogramación de actividades en campo producto de ajustes técnicos en los cronogramas. Adicionalmente, algunos de los insumos y servicios requeridos para el desarrollo de estas acciones se encontraban en proceso de solicitud, sin que se concretaran en la etapa del proceso de compra durante el semestre. Se espera que la ejecución de este producto se normalice durante el segundo semestre, conforme se completen los procedimientos administrativos pendientes. El desvío se justifica porque en el marco de la ejecución presupuestaria correspondiente, se realizaron adquisiciones de productos químicos de laboratorio, materiales plásticos y servicios de alimentación, destinados a apoyar las labores de limpieza, mantenimiento y atención al personal y a los beneficiarios durante actividades institucionales. Asimismo, se adquirieron equipos tecnológicos (TIC), se cubrieron viáticos dentro del país para misiones oficiales y se efectuaron compras de insecticidas y fumigantes para mantener condiciones adecuadas de higiene y control de plagas. De igual forma, se completaron procesos de adquisición y compromisos de pago —aún no devengados— relacionados con materiales de herrería, impresoras multifuncionales y un acuerdo de cooperación con ADOPLATANOS y los Comedores Económicos del Estado, orientado a fortalecer la producción local y las cadenas agroalimentarias, tales como procesos AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0103, 0093, AGRICULTURA-CCC-LPM-2025-0001, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0092, 0102.										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto											
Producto:	Producto 7972: Empresas y productores reciben asistencia técnica y capacitación en manejo fitosanitario y cuarentenario.										
Descripción del producto:	Este producto consiste en brindar asistencia técnica y capacitación a productores agrícolas, empresas agrícolas a través de monitoreos y campañas fitosanitarias con el objetivo de mantener actualizado el estatus fitosanitario y cuarentenario que afectan y amenazan el buen desarrollo de la agricultura en las diferentes áreas agrícolas del país.										
Logros alcanzados:	En donde empresas y productores reciben asistencia técnica y capacitación en manejo fitosanitario y cuarentenario, cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las informaciones recaudadas mediante guías, tratamientos, decomisos e interceptaciones, certificados fitosanitarios, análisis de riesgos realizados, vuelos recibidos y manejos de basuras en puertos y aeropuertos. Todas estas actividades en conjunto presentaron dos (2) programaciones, una para favorecer 3,000 productores y empresas con asistencia técnica y capacitación y otra meta para realizar 1700 monitoreo y manejo de basuras en puertos y aeropuertos durante el año 2025, para el manejo fitosanitario y cuarentenario. En el indicador productores asistidos y capacitados con meta de beneficiar a 3000 personas en el manejo fitosanitario, se logró favorecer a 2,937 individuos, equivalente a 97.9% de ejecución, presentando un desvío negativo de 63 productores y empresas beneficiadas, igual a un 2.1%. En el indicador vuelos, puertos y aeropuertos que tenía como meta realizar 1700 monitoreo se logró ejecutar 1,656 inspecciones a vuelos recibidos, equivalente a un 97.41%, también presentando un desvío negativo de 44 monitoreos, igual a un 2.59% de vuelos no inspeccionados.										
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.										
Datos financieros	El producto 7972: tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$13,729,346.46 de los cuales se ejecutó un monto ascendente a RD\$7,317,058.30, equivalente a 53.30% del presupuesto anual. Para un desvío negativo de RD\$6,412,288.16, igual a un 46.70%.										
Causas y justificación del desvío financiero	El desvío financiero de RD\$6,412,288.16, igual a un 46.70%, fue debido a la ejecución parcial de los fondos previstos, lo que permitió devengar pagos indispensables para la operatividad institucional, incluyendo servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos del personal, garantizando la continuidad de las actividades administrativas y de comunicación del Ministerio. Asimismo, la cobertura de las actividades programadas fue posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECD) y del Proyecto de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que redujo la necesidad de ejecutar la totalidad de los recursos financieros asignados. Ejecutando devengados, tales como: AGRICULTURA-2025-00501										
VI. Oportunidades de Mejora											
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?											
Con relación al avance físico.											
Durante el año 2025, este programa conformado por 2 unidades ejecutoras programó favorecer a 9,933 empresas y productores con capacitación en manejo fitosanitario y cuarentenario, así como también a productores con apoyo para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades y unidades productivas con programas de control respecto a inocuidad agroalimentaria con la aplicación de buenas prácticas. Resultaron beneficiados 14,144 productores y empresas, equivalente a un 142.39%, para un incremento de 4,211 personas por encima de la meta establecida, equivalente 42.39%. Para el año 2025, el programa 14, se asignó un monto ascendente a RD\$44,189,568.00, para sus acciones, de los cuales se ejecutó un monto de RD\$17,615,079, equivalente a un 39.86%, del presupuesto, para un déficit o desvío presupuestario de RD\$26,574,489.00, igual a un 60.14% de la asignación del año. Justificación del gasto financiero. Comprando las ejecuciones físicas versus la ejecución financieras en el programa 14, se observó diferencias de valores que no se complementan, valores de ejecución físicas eficiente (142.39%) y en cambio el coste de la eficiente ejecución física fue solo un 39.86%, de la asignación anual. Esto, se debió a que en el producto 6241, hubo aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECD) y al apoyo del Proyecto de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este respaldo interinstitucional permitió la ejecución del apoyo técnico fitosanitario previsto sin requerir la totalidad de los recursos financieros programados. Otros gastos incurridos con la asignación del producto 7972, que intervino en el desvío negativo (o déficit) fueron pagos indispensables para la operatividad institucional, incluyendo servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos del personal. También el desvío se justifica porque en el marco de la ejecución presupuestaria correspondiente, se realizaron adquisiciones de productos químicos de laboratorio, materiales plásticos y servicios de alimentación, destinados a apoyar las labores de limpieza, mantenimiento y atención al personal. Asimismo, se adquirieron equipos tecnológicos (TIC), se cubrieron viáticos dentro del país para misiones oficiales y se efectuaron compras de insecticidas y fumigantes para mantener condiciones adecuadas de higiene y control de plagas. De igual forma, se completaron procesos de adquisición y compromisos de pago —aún no devengados— relacionados con materiales de herrería, impresoras multifuncionales y un acuerdo de cooperación con ADOPLATANOS y los Comedores Económicos del Estado, orientado a fortalecer la producción local y las cadenas agroalimentarias, tales como procesos AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0103, 0093, AGRICULTURA-CCC-LPM-2025-0001, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0092, 0102.											